

expediente. En el plazo de quince días, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio, si no hubiera reclamación individualizada alguna ante la Delegación de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública del Ayuntamiento de Getafe, se procederá a la subasta para chatarra de los vehículos relacionados.

N.º expte.	Matricula	Titular
313/01	M-1870-HT	Germán Pérez Carrasco.
316/01	M-3056-JD	Mohammed Ahmed Mohammed.
341/01	M-9294-UC	Mohammed Ridouani.
359/01	M-0391-JF	José María Gallego García.
411/01	M-4318-FD	Fernando Meza Moncada.
413/01	M-2857-HJ	Carlos Cossio Estévez.
423/01	M-8009-IX	Raúl Rueda Molins.
427/01	M-9337-LP	«Automóviles Opazo, S. A.»
429/01	M-9978-EY	Epifanio Rodríguez Muñoz.
464/01	M-7877-O	Kallaer Gadjigome.
465/01	M-9366-KH	Francisco Javier Bonasso.
489/01	M-7809-UP	Cristina Ortiz Ruiz.
510/01	M-6102-KZ	Concepción Collado Castillo.
015/02	M-2375-JJ	Mohammed El Andaoui.
025/02	M-6664-GU	Javier Agudo Romano.
036/02	M-8234-IJ	Elizabeth Elena Barreda de Acosta.
038/02	M-8661-TH	«Unespro, S. L.»
041/02	M-9052-FW	Hipólito Antonio Ceballos Buitrago.
042/02	M-9466-JL	Josefa del Amo Silgo.
049/02	T-5053-Y	Maria José Marcos Hidalgo.
063/02	M-3265-LN	Julián García Vicente.
064/02	M-3527-EX	Donato Puebla Martín.
085/02	M-5582-EZ	Julio Botija Fernández.
101/02	M-2961-FH	Julián Rodríguez Peño.
122/02	M-6415-HP	«Soluciones Grupo Cuatro, S. L.».
127/02	M-4642-NS	Rosa María Domínguez Gómez.
134/02	M-4604-EV	Pilar Torrejón Pantoja.
157/02	M-7198-FS	Aboufaris Abdelmajid.
158/02	V-1352-BS	Blas Junquera Samperio.
160/02	M-0732-FU	«Comercial JL Ruiz Alonso, S. L.».
165/02	M-1459-JG	Abraham Pardo Pardo.
194/02	CR-9893-H	Juana Josefa Sanz Rodríguez.
195/02	C-9022-BFS	Adrián Barceras Pavón.
196/02	M-0002-MN	«Cárnicas Campos, S. L.».
197/02	M-2089-MX	José Joaquín Barrios Rodríguez.
198/02	M-3297-IP	Godfrey Musa Islam.
199/02	M-3370-JB	Manuel Olivera Álvarez.
200/02	M-4830-JN	«Travelec, S. L.».
201/02	M-6587-MX	Soledad Silva Laso.
202/02	M-7984-KH	Joaquín Vargas Fernández.
203/02	M-7609-JN	Concepción Gema Zubieta Collado.
256/02	BU-2363-J	Mihal Chitescu Valentin.
270/02	M-5218-KH	Diego Bravo Izquierdo.
282/02	M-0619-LM	Consuelo Mejía Giraldo.
306/02	M-8110-FX	Abdeslam Aourag.
314/02	M-6096-IL	«Minolsur, S. L.».
315/02	M-0279-MN	Juan Carlos Rentería Simarro.
316/02	M-7901-JZ	César Orlando Pineda Hincapié.
317/02	M-5674-HP	Javier Alejandro Ruiz Rosado.
339/02	M-6425-KW	Luis Domingo López.
369/02	M-5576-KL	Teodosio Martín Díaz.
370/02	M-5030-JX	Stanescu Sandel.
371/02	M-8818-FU	Gonzalo Vargas Mejía.
398/02	M-3941-MD	María Cristina Duque Holguín.
407/02	M-2283-MM	Enrique Fernández Fernández.
408/02	M-4892-GH	Ana Hutopila.
409/02	B-8176-IU	José Antonio Vila Bornes.
409/02	B-8176-IU	«Red Cysauto España, S. L.».

N.º expte.	Matricula	Titular
410/02	V-9513-CS	Manuel Fernández Gabarri.
411/02	M-8879-IV	Jesús Antonio Marín Salazar.
412/02	M-1034-JP	Mariano Heredia García.

Getafe, 26 de junio de 2002.—El Concejal Delegado de Subárea de Servicios Generales, Transportes y Vía Pública.—34.155.

### **Resolución del Ayuntamiento de Langreo sobre urbanización y expropiación de un tramo de la calle Alfonso Argüelles.**

Habiendo recaído resolución del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias aprobatoria de la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de urbanización y expropiación de un tramo de la calle Alfonso Argüelles, ejecutando acuerdo plenario municipal de fecha 25 de octubre de 2001, se señala como fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes que a continuación se relacionan, la del día 30 de julio de 2002, martes, a las doce horas, en las Consistoriales de Langreo, sin perjuicio de trasladarse posteriormente al lugar de ubicación de las fincas afectadas, si así lo estiman los propietarios e interesados.

El propietario o titular afectado deberá asistir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de la titularidad y último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito o Notario.

Contra esta resolución no será procedente recurso alguno, pero los interesados, una vez publicada la relación y hasta el levantamiento del acta previa podrán formular por escrito, ante este Ayuntamiento, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación de que se trata.

Finca que se ocupa:

Finca propiedad de: Don Jorge y doña Margarita Vega Vasallo.  
Superficie: 39,4 metros cuadrados.  
Referencia catastral: 2089002TN8919S0001WL.  
Beneficiario de la expropiación: Serconsa XXI.

Langreo, 2 de julio de 2002.—El Alcalde en funciones, Daniel García Álvarez.—33.934.

### **Resolución del Ayuntamiento de Tolosa sobre la Memoria para la realización de actividades económicas de promoción.**

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2002, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Memoria relativa a la realización, por parte de la Corporación, de actividades económicas de promoción, ordenación, urbanización, compra y venta de suelo e inmuebles en general y someter el mismo a exposición pública por el plazo de treinta días naturales, durante los cuales podrán formularse alegaciones y observaciones por los particulares y entidades.

De conformidad con lo establecido por el artículo 63 del Reglamento de Servicios, el anuncio se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, además de en el tablón de edictos del Ayuntamiento, y el plazo se contará a partir del día siguiente al de la última publicación.

Durante el referido plazo el expediente se hallará de manifiesto para su examen en las oficinas municipales de urbanismo sitas en el edificio Gorosabel Zaharra, debiendo presentarse los escritos de ale-

gaciones que se deseen formular en el registro de entrada (sito en el mismo edificio) dirigidos al señor Alcalde-Presidente de la Corporación.

Tolosa, 26 de junio de 2002.—El Alcalde, Antton Izagirre Gorostegi.—34.285.

## UNIVERSIDADES

### **Resolución de la Facultad de Ciencias (UPV/EHU) sobre extravío de título.**

Por extravío de título de Licenciado en Ciencias, Sección Químicas, especialidad Fundamental de Nerea Lizarralde Mansó, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 1 de diciembre de 1982, registro universitario 1.909, libro 1, folio 10, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 18 de junio de 2002.—La Administradora, Esther Roiz Corcuera.—34.192.

### **Resolución de la Facultad de Ciencias (UPV/EHU) sobre extravío de título.**

Por extravío de título de Licenciado en Ciencias, Sección Matemáticas, especialidad de Analisis Numérico de Tomás Alonso del Río, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 14 de marzo de 1994, registro nacional 1996/136269 y universitario 6.166, libro 2, folio 108, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 18 de junio de 2002.—La Administradora, Esther Roiz Corcuera.—34.190.

### **Resolución de la Facultad de Ciencias (UPV/EHU) sobre extravío de título.**

Por extravío de título de Licenciado en Ciencias, Sección Químicas, de María Nieves Zamalloa Fano, expedido por el Rector de esta Universidad con fecha 17 de diciembre de 1987, registro nacional 8.064 y universitario 3.175, libro 1, folio 69, se anuncia el citado extravío a los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Leioa, 11 de julio de 2002.—La Administradora, Esther Roiz Corcuera.—34.191.

### **Resolución de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Cáceres, sobre extravío del título de Licenciado en Derecho.**

Extraviado el título de Licenciado en Derecho correspondiente a don Juan Gil Macías, expedido en Madrid el 30 de agosto de 1985, se publica anuncio de extravío del mismo según dispone la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre).

Cáceres, 15 de marzo de 2002.—El Decano, P. O., María Dolores Cebria García.—34.175.

### **Resolución de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, referente al extravío del título de Licenciada en Filología Clásica (Griego), expedido a favor de la señora doña María del Carmen Pont Bonsfills.**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y por haberse producido el extravío del documento original, expedido con fecha de 5 de octubre de 1988, se hace pública la incoación, en esta Facultad de Filología, del expediente para la expedición del duplicado correspondiente al título de Licen-